



**APRUEBA ADJUDICACION PÚBLICA ID N° 5351-46-LE13 "TRANSPORTE DE PASAJEROS DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD".**

VALLENAR, 27 DIC 2013

**DECRETO EXENTO N° 6454**

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 5888 de fecha 28 de Noviembre de 2013, llama a propuesta Pública ID 5351-46-LE13 "TRANSPORTE DE PASAJEROS DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 20 de Diciembre de 2013.
- 3.- Cuadros de Evaluación Administrativo y Técnico de Licitación ID N° 5351-46-LE13 "TRANSPORTE DE PASAJEROS DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD".
- 4.- El Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".-
- 5.- Decreto Exento 1964 de fecha 11 de Abril 2012, modificación de reglamento Interno de Contrataciones y adquisiciones de la I. Municipalidad de ValLENAR, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
- 6.- El acuerdo del concejo N° 56 de fecha 22 de Marzo del 2013, que modifica reglamento interno de contrataciones y adquisiciones de la I. Municipalidad de ValLENAR, en lo que respecta a montos de los procesos de licitación del Departamento de educación Municipal de ValLENAR.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 8.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese y Emitase la siguiente Acta de Adjudicación para la licitación ID N° 5351-46-LE13 "TRANSPORTE DE PASAJEROS DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD".
- 2.- Adjudíquese las distintas líneas de la licitación ID N° 5351-46-LE13 "TRANSPORTE DE PASAJEROS DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD" a los proveedores según indica la siguiente tabla.

PROVEEDOR	RUT	LINEA	MONTO
VICTOR LUTZ BARRAZA	8.238.381-6	LINEA 1, 2, 3, 7	1.170.000.-

- 3.- Procédase a realizar las Órdenes de Compras correspondientes.
- 4.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem 215-22-09-999-003 "Transporte Escolar", Presupuesto 2013-2014.



- 5.- Publíquese la adjudicación de la Propuesta Pública para la ID N° 5351-46-LE13 "TRANSPORTE DE PASAJEROS DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD", en el sistema de información del Mercado Público, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



*[Signature]*  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Abastecimiento DAEM
- Secretaria DAEM
- Oficina de Partes Municipal /  
NFR/RPM/AMP/RP/rpb



*[Signature]*  
RAJUC PERALTA MARTINEZ  
JEFE DAEM VALLENAR